



PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : HEBERTO LINARES SAYADO
DEMANDADO : CLAUDIA MARCELA SILVA OROZCO
RADICACIÓN : 2017-00232

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de marzo de 2018. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

En atención a la solicitud que antecede, OFÍCIESE a la Fiscalía General de la Nación para que conforme a sus competencias active el mecanismo de búsqueda de la menor DARCY VANESA LINARES SILVA, la cual según informa el demandante se le están vulnerando los derechos por parte de su progenitora.

Que la parte interesada acredite el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>19</u> del	
<u>21 MAR 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	